

## RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

9 DE NOVIEMBRE 2017



DÓLAR  
19.07



EURO  
22.11



LIBRA  
25.01

Fuente: Banco de México

### RECHAZAN APELACIÓN Y EJECUTAN AL MEXICANO RUBÉN RAMÍREZ CÁRDENAS EN TEXAS



#### NOTA DEL DÍA

Fuente: Luis Cortés/El Universal

El preso mexicano Rubén Ramírez Cárdenas, originario del estado de Guanajuato y quien fuera declarado culpable y sentenciado en julio de 1998 a la pena capital por la violación y muerte de su prima Mayra Laguna, fue ejecutado ayer a las 22:26 horas por medio de inyección letal en la Unidad Carcelaria Walls, en Huntsville, Texas. De acuerdo con Jason Clark, vocero del Departamento de Justicia Criminal del estado, las autoridades texanas tomaron la decisión de esperar el fallo del máximo tribunal, por lo que no procedió a las 18:00 horas, como estaba estipulado. La defensa de Ramírez presentó dos apelaciones ante la Suprema Corte, no obstante, la Corte negó la suspensión de la pena de muerte. A las afueras del lugar, varias personas se manifestaron en contra de la ejecución del mexicano, argumentando que la pena de muerte tiene tintes “discriminatorios y racistas”. Previo a la ejecución, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, solicitó por escrito al Gobernador de Texas, Greg Abbott, y a la Junta de Perdones y Libertad Condicional del estado, la suspensión de la ejecución y conmutación de la pena. Adicionalmente, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Gobernador de Guanajuato, diversos Legisladores federales, así como la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato, entre otros, dirigieron misivas en este sentido. Por su parte, el Gobierno mexicano, a través de un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informó sobre la ejecución

de Cárdenas Ramírez, luego de que se agotaran todas las instancias posibles, incluyendo recursos legales ante la Suprema Corte de Estados Unidos. Además, el Gobierno de México, expresó su más sentido pésame a los familiares. El comunicado destaca que Cárdenas Ramírez es el quinto mexicano ejecutado en franca violación al fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia en el caso Avena, el 31 de marzo de 2004. En este sentido, el Gobierno mexicano expresó su más enérgica protesta por el incumplimiento de Estados Unidos y el estado de Texas a esa decisión, la cual ordenó revisar y reconsiderar el veredicto de culpabilidad y la sentencia impuesta. Asimismo, se expresa que el Gobierno mexicano se opone a la pena de muerte por considerarla una de las violaciones más esenciales de los derechos humanos, así como una sanción cruel e inhumana que socava la dignidad de las personas. Rubén Ramírez, de 47 años, se convirtió en el décimo mexicano ejecutado en Texas desde que este país restauró la aplicación de la pena de muerte en 1976.

Milenio: <http://bit.ly/2AnP4To>, Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2m7JORD>

## POLÍTICA EXTERIOR

### GOBIERNO MEXICANO EMITE POSICIÓN SOBRE EL INFORME DE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL WOLA

A través de un comunicado de prensa conjunto entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Procuraduría General de la República (PGR), con relación al informe “Justicia Olvidada. La impunidad de las violaciones a derechos humanos cometidas por soldados en México”, publicado por la Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), el Gobierno mexicano expresó su rechazo a toda violación a los derechos humanos, así como su compromiso de garantizar su protección en todo el territorio. Asimismo, reiteró su deber permanente para investigar, a través de la PGR, los hechos de su competencia presuntamente cometidos por miembros de las Fuerzas Armadas en contra de civiles, particularmente aquellos que podrían constituir violaciones a derechos humanos. El comunicado agrega que el Gobierno mexicano continuará impulsando investigaciones imparciales y objetivas, para asegurar que se apliquen las sanciones correspondientes en casos de violaciones a los derechos humanos. Además, se afirma que en cumplimiento del compromiso mexicano con los derechos humanos, y en atención a lo expresado por distintos organismos y mecanismos internacionales, el Estado mexicano ha fortalecido el marco jurídico que rige la jurisdicción militar para asegurar que los casos de violaciones a los derechos humanos cometidos por personal militar en contra de la población civil, sean juzgados por tribunales civiles.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2hX14Vi>

### EL DIRECTOR GENERAL DE HSBC HOLDINGS, STUART GULLIVER, RECIBE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN MEXICANA DEL ÁGUILA AZTECA

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, acompañado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, entregó al Director General de HSBC Holdings, Stuart Gulliver, la Condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca por su contribución al sistema financiero nacional e internacional. En una ceremonia realizada en Palacio Nacional, Stuart Gulliver fue reconocido por su labor en el posicionamiento del tema de finanzas sustentables dentro del sistema financiero y por fortalecer la posición de México como un país

estratégico para el grupo que representa. Videgaray Caso y Meade Kuribreña coincidieron en que gracias al trabajo y liderazgo de Gulliver, entonces Director de Mercados Globales en HSBC, se logró mantener la estabilidad de la institución ante la crisis financiera mundial de 2008. Al recibir la distinción, Stuart Gulliver aseguró que en México existe confianza en las instituciones financieras para impulsar el crecimiento económico y la inversión.

**Secretaría de Relaciones Exteriores:** <http://bit.ly/2hgLxP9>

### MÉXICO SE PREPARA PARA ABORDAR CAPÍTULO AMBIENTAL EN RENEGOCIACIONES DEL TLCAN

Durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Rafael Pacchiano, anunció que México se prepara para abordar el capítulo ambiental dentro de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El Secretario Pacchiano dijo que la SEMARNAT trabaja "de la mano" con la Secretaría de Economía (SE) para acompañarla en las negociaciones sobre el Capítulo XI en materia ambiental del TLCAN. "Hemos trabajado de manera conjunta con el Gobierno canadiense, con el cual tenemos muchas coincidencias sobre el cuidado de la biodiversidad, pero también para poder actualizar este tratado e incorporar cosas que no se tenían contempladas antes, sobre todo en la parte climática", agregó Pacchiano. La propuesta de México y Canadá es que se mantenga una Comisión de seguimiento como existe actualmente, pero que se actualice y "sea mucho más eficaz", especificó el Secretario. El Gobierno mexicano buscará que el Capítulo XI en materia ambiental, forme parte directa del TLCAN y no sea adicional. La quinta ronda de renegociaciones del TLCAN se realizará del 17 al 21 de noviembre en la Ciudad de México.

**Xinhua:** <http://bit.ly/2zHzXYE>, **Debate:** <http://bit.ly/2zwtkaT>, **Semarnat:** <http://bit.ly/2ztuxQi>

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS PUBLICA NUEVAS RESTRICCIONES DE VIAJES A CUBA Y LISTA DE EMPRESAS CON LAS QUE PROHÍBE HACER NEGOCIOS

El Gobierno de Estados Unidos publicó las nuevas restricciones para viajes a Cuba y la lista de empresas vinculadas con militares con las que prohíbe hacer negocios. "Hemos fortalecido nuestras políticas hacia Cuba para alejar la actividad económica de las fuerzas militares cubanas y alentar al Gobierno a avanzar hacia una mayor libertad política y económica para el pueblo cubano", aseguró en un comunicado el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Steven Mnuchin. Las nuevas regulaciones entrarán en vigor hoy tras su publicación oficial. Los estadounidenses tendrán prohibido hacer transacciones con más de 100 empresas cubanas vinculadas a los servicios militares, de inteligencia y de seguridad. En cuanto a los viajes, la administración Trump obliga a los viajeros a utilizar empresas con sede en Estados Unidos y a ser acompañados durante el mismo por un representante de la compañía. Aunque el Presidente Trump no rompió las relaciones diplomáticas reestablecidas bajo el mandato de Barack Obama, dejó en claro que "es partidario de mantener el embargo económico impuesto hace más de medio siglo a la isla". Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos se tornaron más tensas debido a los supuestos ataques sónicos que comenzaron a registrarse desde finales de 2016, y según Washington, causaron síntomas físicos a 24 diplomáticos estadounidenses destinados en La Habana. El Departamento de

Estado retiró a más de la mitad de su personal en la capital cubana, expulsó a dos tercios de los funcionarios de su Embajada en Washington y recomendó a los estadounidenses no viajar a la isla.

**BBC:** <http://bbc.in/2hocXGR>, **Notimérica:** <http://bit.ly/2zsOHdA>

### **PRESIDENTE DONALD TRUMP LLEGA A CHINA EN MEDIO DE DISPUTA COMERCIAL**

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, llegó a Beijing, para llevar a cabo una visita de Estado a China donde fue recibido por autoridades del Gobierno y una guardia de honor del Ejército de Liberación Popular. Más tarde, Trump y su esposa Melania Trump, fueron recibidos en la Ciudad Prohibida, el antiguo Palacio Imperial chino, por su homólogo Xi Jinping y la Primera Dama, Peng Liyuan. En su primera visita a China como mandatario, Trump tiene previsto reunirse de nuevo con su homólogo chino mañana y ambos presidirán la celebración de un foro de negocios y la firma de varios acuerdos bilaterales en el Gran Palacio del Pueblo. Durante el primer día de la visita de Trump a China, empresas de ambos países firmaron 19 acuerdos comerciales valorados en 9,000 millones de dólares. Los acuerdos que incluyen sectores como energía, aeronáutica y agricultura, fueron rubricados en una ceremonia presidida por el Secretario de Comercio de EEUU, Wilbur Ross, y el Viceprimer Ministro chino para asuntos económicos, Wang Yang, en el Gran Palacio del Pueblo.

**Deutsche Welle:** <http://bit.ly/2hX0C9q>

### **ESTADOS UNIDOS IMPIDE CONSENSO SOBRE PROTECCIONISMO Y LIBRE COMERCIO EN EL APEC**

Estados Unidos impidió el consenso en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Danang (Vietnam) al mostrar su desacuerdo con el texto redactado de una declaración ministerial sobre proteccionismo y libre comercio. La discrepancia surgió en la reunión de Ministros de Comercio y Exteriores de las 21 economías del APEC. La delegación estadounidense objetó sobre el lenguaje y la forma como la declaración final hacía referencia al proteccionismo y al libre comercio. El desacuerdo en Danang obligó a retrasar, y finalmente aplazar, una rueda de prensa que debían ofrecer el día de ayer los Ministros de Comercio y Asuntos Exteriores vietnamitas, los anfitriones de las reuniones en esta ciudad costera de la región central de Vietnam. Ambos comparecieron hoy para explicar el "gran éxito" del encuentro ministerial que, según dijeron, logró finalizar todos los documentos que recibirán los líderes del APEC, pese a admitir que hubo discrepancias. "En la reunión había diferentes puntos de vista pero hemos sido capaces de concluir con muy buen resultado", dijo el Ministro de Comercio vietnamita, Tran Tuan Anh. Las negociaciones entre Cancilleres y Ministros de Comercio tuvieron lugar mientras sigue el diálogo de líderes políticos y económicos del APEC, que se inició ayer y durará hasta mañana. La llegada en enero de Donald Trump a la Casa Blanca cambió la actitud de Washington hacia el libre comercio, con la adopción de una agenda más orientada al proteccionismo, que toma distancia de los acuerdos multilaterales y apuesta por los pactos bilaterales.

**Caracol:** <http://bit.ly/2iH2dQo>

# AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## EL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO ASEGURA QUE EN 2018 HABRÁ ELECCIONES PRESIDENCIALES EN VENEZUELA

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró que el próximo año se celebrarán elecciones presidenciales, como establece la Constitución, al vencerse el período para el que fue electo inicialmente Hugo Chávez en octubre de 2012, cinco meses antes de su fallecimiento. "En el año 2018 llueva, truene o relampaguee vamos a las elecciones presidenciales como manda nuestra Constitución y confío en el voto del pueblo, en su conciencia. Confío en la democracia y la libertad como valor supremo de nuestra patria", señaló Maduro durante una reunión con jefes de las Fuerzas Armadas. Hasta el momento, el mandatario no ha confirmado si él aspirará a la reelección. El líder chavista aseguró que la elección presidencial del próximo año será regida por "el mismo" Consejo Nacional Electoral (CNE), se utilizarán los mismos sistemas de votación y será "Tibisay Lucena, Presidenta del CNE, quien dirá quién ganó la Presidencia de la República". La oposición y buena parte de la comunidad internacional no reconocen el conjunto de los resultados de la elección de Gobernadores del 15 de octubre, en la que el chavismo obtuvo 18 de las 23 gobernaciones en disputa.

Infobae: <http://bit.ly/2zuElaw>

## POLICÍA DE ANDORRA CONCLUYE QUE ODEBRECHT SOBORNÓ A MINISTRO DEL EX PRESIDENTE RAFAEL CORREA

Un reciente informe de la Policía de Andorra remitido a la Juez Canòlic Mingorance, que indaga el caso Odebrecht en este país, concluyó que Alecksey Mosquera, Ministro de Electricidad del ex presidente de Ecuador, Rafael Correa, recibió pagos ilegales y sobornos de la constructora brasileña. "Las aportaciones realizadas a sus cuentas no están justificadas documentalmente y tan solo se menciona supuestas actividades de prestación de servicios y consultoría", señala el documento. El ex ministro se presentó en 2011 ante la Banca Privada d'Andorra (BPA) y argumentó que como Ingeniero mecánico quería abrir una cuenta para la "compraventa de productos mecánicos y energéticos". Mosquera afirmó que tenía como clientes y proveedores a "empresas públicas" y que su sociedad se dedicaba a "la especulación financiera para cubrir pagos a China, Estados Unidos y Europa". Asimismo, cifró su saldo previsto en 92,000 dólares y argumentó que los fondos llegarían a su cuenta mediante traspasos internos con un sistema que no deja evidencia de las transacciones realizadas.

El País: <http://bit.ly/2jdLBU8>

## CONGRESO DE ARGENTINA APRUEBA UN PROYECTO DE LEY PARA HACER FRENTE A LA CORRUPCIÓN EMPRESARIAL

La Cámara de Diputados de Argentina aprobó con 144 votos a favor, seis en contra y 31 abstenciones, un proyecto de ley presentado por el oficialismo para imponer castigos contra empresas que cometan delitos de corrupción. Esta medida fue aprobada por el Senado en septiembre pasado. La Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, establece un régimen de sanciones para compañías que cometan delitos contra la administración pública, lo que también ayudaría a combatir la corrupción del Estado. La iniciativa permitirá que las empresas puedan reducir las sanciones "en caso de que brinden información sobre actos de corrupción".

Cabe señalar que la nueva legislación fue un requisito de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) al país sudamericano para incorporarse al grupo.

**Notimérica:** <http://bit.ly/2jckXuX>

### **VENEZUELA APRUEBA “LEY CONTRA EL ODIOS Y POR LA CONVIVENCIA PACÍFICA”**

La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de Venezuela aprobó diez artículos de la controvertida Ley Contra el Odio y por la Convivencia Pacífica, que establece penas de entre 10 y 20 años de prisión, contra todo lo que consideren “como una incitación al odio”. La Presidenta de la ANC, Delcy Rodríguez, señaló que esta ley promueve la tolerancia y la convivencia pacífica entre los venezolanos. No obstante, la oposición -que no está representada en la ANC y desconoce a este órgano- ha rechazado esta ley, dado que puede enviar a la cárcel a quienes “promuevan el odio y el racismo”, conceptos, que consideran muy ambiguos ya que podría ser motivo para perseguir a medios de comunicación, manifestaciones políticas, medios digitales, publicaciones en redes sociales, entre otros.

**Clarín:** <http://clar.in/2m8BMrM>, **El País:** <http://bit.ly/2hnejkZ>

## **EUROPA**

### **DIMITE LA MINISTRA BRITÁNICA DE DESARROLLO INTERNACIONAL, PRITI PATEL, POR OCULTAR REUNIONES CON ALTOS CARGOS DEL GOBIERNO ISRAELÍ**

La Ministra de Desarrollo Internacional del Gabinete de Theresa May, Priti Patel, ha dimitido después de que se le acusara de reunirse en secreto con dirigentes israelíes. Durante un viaje en agosto a Israel, que describió como “vacaciones familiares”, Patel visitó un hospital de campaña israelí en los Altos del Golán, rompiendo el protocolo gubernamental, pues el Reino Unido no reconoce la soberanía israelí en ese territorio ocupado por Siria. La Ministra no reportó la visita a May ni al Ministerio de Relaciones Exteriores, como exige el procedimiento oficial. Tampoco informó de la docena de reuniones que mantuvo con oficiales israelíes, incluido el Primer Ministro, Benjamín Netanyahu. Las visitas, según publica la prensa británica, fueron organizadas por Stuart Polak, Presidente honorífico del lobby británico ‘Amigos Conservadores de Israel’, al que perteneció la propia Ministra.

**El País:** <http://bit.ly/2AwXzfE>

### **UNIÓN EUROPEA PREPARA SANCIONES CONTRA VENEZUELA**

La Estados miembros de la Unión Europea aprobaron este miércoles la lista de sanciones contra el régimen de Nicolás Maduro, con el fin de que los Ministros de Exteriores las aprueben formalmente el próximo lunes. Entre las medidas, se contempla un embargo de armas y la prohibición a las empresas europeas de exportar a Venezuela dispositivos de vigilancia electrónica. Además, se pretende crear un marco legal para elaborar una lista negra que incluya a personas concretas vinculadas a los excesos del régimen. Estas personas tendrán vetada la entrada al territorio europeo y le serán congelados los bienes que puedan tener en el bloque comunitario.

**El País:** <http://bit.ly/2hnmMov>

## ASAMBLEA NACIONAL DE FRANCIA RETIRA INMUNIDAD PARLAMENTARIA A MARINE LE PEN

La Junta de la Asamblea Nacional de Francia decidió levantar la inmunidad parlamentaria a Marine Le Pen. La Lideresa del Frente Nacional es investigada por publicar fotos de una víctima de la organización terrorista autodenominada Estado Islámico (EI) en Twitter. Los hechos se remontan a finales de 2015, cuando Le Pen publicó en su cuenta de Twitter varias imágenes de ejecuciones perpetradas por los yihadistas. "Daesh es esto", proclamó entonces, en una serie de mensajes que fueron criticados por los otros partidos franceses y el Gobierno. El Parlamento Europeo ya había retirado en marzo el aforamiento a Le Pen por estos hechos y ahora la máxima instancia colegiada de la Asamblea Nacional, compuesta por 22 diputados, ha seguido la misma línea. Le Pen ha lamentado en un comunicado que el actual Gobierno siga la línea de su predecesor y haya optado por mantener un "combate violento" contra su partido, en el marco del cual "la Asamblea Nacional también se ha sumado a la persecución de un adversario político que puede ser alternativa al poder".

**Le Monde:** <http://lemde.fr/2iGXqhV>, **Europa Press:** <http://bit.ly/2zv7BOX>

## PARLAMENTO REGIONAL DE FLANDES (BÉLGICA) RECHAZA MOCIÓN PARA RECONOCER LA INDEPENDENCIA DE CATALUÑA

El Parlamento regional de Flandes, Bélgica, rechazó este miércoles una moción presentada por el partido ultraderechista flamenco Vlaams Belang, para reconocer la independencia de la autonomía española de Cataluña. La moción fue respaldada solo por este grupo, minoritario en la Cámara regional belga. En el texto, tres Diputados de este grupo, Ortwin Depoortere, Chris Janssens y Stefaan Sintobin, pedían "condenar inequívocamente la represión española contra el esfuerzo independentista catalán" así como "instar al Gobierno federal a reconocer a Cataluña como un Estado independiente soberano". La Cámara regional flamenca celebró un debate sobre la comunidad autónoma española de Cataluña, unas horas más tarde de que lo hiciera el Parlamento federal en presencia del Primer Ministro belga, Charles Michel, quien fijó la posición de su Gobierno y aseguró que "el único interlocutor del Gobierno de Bélgica es el Gobierno de Madrid".

**Deutsche Welle:** <http://bit.ly/2hgBPMO>

## ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

### PRESIDENTE DE IRÁN AFIRMA QUE ARABIA SAUDITA ESTÁ DETRÁS DE LA HOSTILIDAD EN LA REGIÓN

El Presidente de la República Islámica de Irán, Hassan Rouhani, afirmó que Arabia Saudita es culpable de la hostilidad en Yemen, de fortalecer al grupo terrorista autodenominado Estado Islámico y de promover la renuncia del Primer Ministro libanés, Saad Hariri. El mandatario iraní afirmó que "no hay ningún caso en la historia de que un país obligue a las autoridades de otro a renunciar, con el objetivo de interferir con sus asuntos internos. Este es un evento sin precedentes en la historia." Además, agregó que Arabia Saudita no se encontraba en condiciones de amenazar a su país: "Países más poderosos que ustedes no han podido hacer nada contra la nación iraní", enfatizó. Las declaraciones del Presidente iraní se producen un día después de que el

Príncipe heredero saudita, Mohammed bin Salman, acusara a Irán de una “agresión militar directa”, al supuestamente suministrar misiles a los rebeldes hutíes en Yemen. El sábado pasado, un misil lanzado desde territorio yemení hacia territorio saudita fue interceptado.

The Guardian: <http://bit.ly/2ykWhD2>

### EL PRESIDENTE DE FRANCIA, EMMANUEL MACRON, INICIA SU PRIMERA GIRA DE TRABAJO EN MEDIO ORIENTE

El Presidente de Francia, Emmanuel Macron, inició en Emiratos Árabes Unidos, su primera gira de trabajo por Medio Oriente, donde asistió a la inauguración del nuevo Museo Louvre Abu Dhabi. Hoy el mandatario francés visitará la base naval de su país en territorio emiratí, así como la representación en Abu Dhabi de la Universidad parisina de la Sorbona. Posteriormente, viajará a Dubai donde se reunirá con empresarios y participará en una cumbre económica entre ambos países. Cabe señalar que el Presidente Macron ha sido mediador en la crisis diplomática entre varios países del Golfo, incluido Emiratos Árabes Unidos y Qatar.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2zvgyaC>

### OPOSICIÓN TURCA PIDE LA RENUNCIA DEL PRIMER MINISTRO POR IMPLICACIÓN EN LOS PARADISE PAPERS

El principal partido opositor en Turquía, el Partido Republicano del Pueblo (CHP), ha instado al Primer Ministro Binali Yıldırım a dimitir debido a la supuesta implicación de sus hijos como dueños de varias empresas en paraísos fiscales, según ha revelado la investigación internacional “Paradise Papers”. La investigación supuestamente descubrió que los dos hijos de Yıldırım son dueños de varias empresas ubicadas en Malta, algo que el CHP ha calificado como una falta ética. Los “Paradise Papers” son una serie de documentos filtrados que revelaron la supuesta existencia de empresas en paraísos fiscales involucradas con varios políticos y empresarios. El Portavoz del CHP, Bülent Tezcan, ha asegurado que este tipo de empresas “han privado a Turquía de ingresos fiscales muy necesarios”. El CHP y el partido pro kurdo Partido Democrático de los Pueblos (HDP) han presentado una moción ante la Asamblea Nacional de Turquía para que investigue la presencia de los hijos de Yıldırım en dicho caso.

Europa Press: <http://bit.ly/2hnDtjA>

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

### MÉXICO ES INVITADO A SER MIEMBRO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) concluyó ayer su reunión ministerial en París, Francia, y formalizó su invitación para que México sea su miembro número 30, convirtiéndolo en el primer país latinoamericano en formar parte de esta organización. Los representantes de los 29 Estados miembros aprobaron por unanimidad que México se una a esta organización, creada en 1974. La Agencia resaltó que México es el duodécimo mayor productor de petróleo del mundo y que dispone de algunos de los mejores recursos en energías renovables. Además, destacó que la reforma energética ha colocado al país en “una posición de liderazgo en la totalidad del espectro energético”. Sobre la cuestión de la lucha contra el cambio climático, la AIE recordó que México fue el segundo país que fijó sus objetivos en rebajar en un 50% las emisiones de gases de efecto



invernadero para 2050 mediante una legislación. El Secretario de Energía de México, Pedro Joaquín Coldwell, quien participó en la reunión ministerial en París, estimó que con la entrada de México en la organización, el país se beneficiará “de las mejores prácticas internacionales, la puesta en común de datos y la coordinación de respuestas en caso de emergencias”. Cabe señalar que el Presidente Enrique Peña Nieto sometió a consideración del Senado el acuerdo de ingreso para su aprobación.

**The Huffington Post México:** <http://bit.ly/2hZ1ieo>

### **INFORME DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO POSICIONA A MÉXICO EN LOS ÚLTIMOS LUGARES DEL “ÍNDICE DE MEJORES EMPLEOS” DE LA REGIÓN**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentó el Índice de Mejores Empleos de países de América Latina y ubica a México en el lugar 13 de 17 con 50.3 puntos, cifra que se encuentra por debajo del promedio de América Latina. El BID utiliza datos del 2015 y destaca que los tres países con mayor puntuación, es decir con mejor calidad y cantidad de empleo, son: Uruguay, Chile y Panamá. De acuerdo con la metodología, “el Índice mide cómo son los empleos de los países a través de dos dimensiones: cantidad y calidad. La dimensión de cantidad está compuesta a su vez por dos indicadores: la tasa de participación laboral y la de ocupación. La de calidad, por su parte, se construye con las tasas de formalidad y de trabajos con salario suficiente para superar la pobreza”. En el caso de México, refiere el estudio, “obtiene niveles por debajo del promedio regional en ambas dimensiones”. Además, señala que la evolución en la puntuación de México ha sido ligeramente positiva en los últimos años, pasando de 49.1 puntos en el 2010 a 50.3 puntos en el 2014. El mayor incremento se dio en la dimensión de cantidad, donde pasó de 70.1 a 72.4. En la dimensión de calidad no hubo cambios en este periodo, obteniendo 28.1 puntos tanto en el 2010, como en el 2015. Por otra parte, México es el cuarto país con la mayor brecha entre la puntuación de hombres y mujeres. “En concreto, la diferencia entre géneros es de 26.9 puntos: en el índice masculino, el país obtiene 64.3 puntos, es la duodécima mayor puntuación, y en el femenino se queda en 37.4, con la decimotercera posición. Esta diferencia es mayor en México en comparación con la que se da en el promedio de países de América Latina, donde alcanza 22.5 puntos”, indica el documento.

**El Economista:** <http://bit.ly/2yktjmV>

### **LOS ONCE PAÍSES QUE AÚN FORMAN PARTE DEL TPP CELEBRAN REUNIÓN EN EL MARCO DE APEC**

Los 11 países que aún forman parte del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) celebraron una reunión con la intención de impulsar el acuerdo, al margen del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en la localidad vietnamita de Danang. Mientras Japón ha estado presionando fuertemente para lograr un acuerdo rápido, Canadá, Nueva Zelanda y Malasia se encuentran entre los países que parecen con menos prisa de concluirlo. Después de la primera reunión, los Ministros señalaron que serán necesarias más rondas de discusión para finalizar el acuerdo. El Secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, señaló que las conversaciones habían sido “muy productivas”. “Una de las ambiciones de algunos de los países del TPP es dejar abierta la posibilidad de que Estados Unidos se una más adelante y algunos de los términos se están construyendo de una manera que ayude en lugar de obstaculizar eso”, señaló el Ministro de Comercio de Nueva Zelanda, David Parker. El TPP tiene como objetivo eliminar los aranceles aplicados a los productos industriales y agrícolas en un bloque cuyo comercio ascendió a 356,000 millones de dólares el año pasado. También tiene disposiciones para proteger todo, desde los derechos laborales hasta el medio ambiente y la propiedad intelectual.

**The Globe and Mail:** <https://tgam.ca/2Awxmhl>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**

Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**

Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez Mendoza  
Emerson Segura Valencia

**Investigación y elaboración**

David Hernández López  
Ana Paula Sandoval Motilla  
Oscar Pérez Farías (Servicio Social)

**Noviembre de 2017**



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>